



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

**PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES**

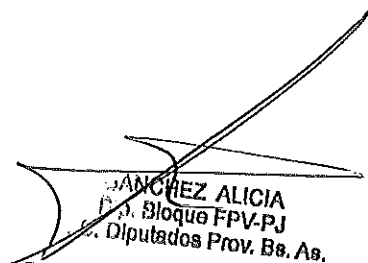
*La Honorable Cámara de Diputados de la*  
*Provincia de Buenos Aires*


**R E S U E L V E**

Dirigirse al Poder Ejecutivo de la provincia de Buenos Aires y, por su intermedio al organismo que corresponda, para que informe por escrito y a la mayor brevedad posible sobre los siguientes puntos:

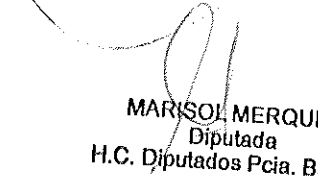
- 1.- Informe si el Ministerio de Seguridad ha tomado conocimiento de los hechos acontecidos con fecha 22 de noviembre del año 2016, en los cuales fueron agredidos por miembros de las fuerzas de seguridad - en ejercicio de sus funciones - cuatro jóvenes de Villa Martelli, Vicente López, en el marco de la IPP caratulada bajo el N° 14-0074406-16.
- 2.- Informe cuales fueron las causas que llevaron a los efectivos policiales a practicar dicha actuación y bajo qué orden estuvo la planificación del operativo asignado.

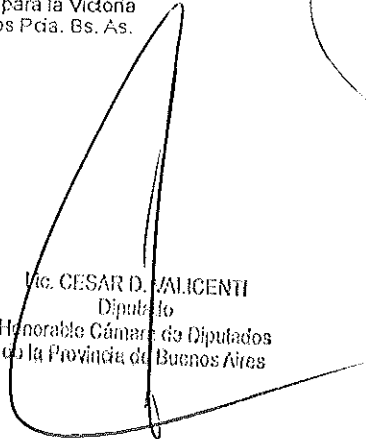
3. -Adjunte las constancias de asignación de armas y municiones del personal de la Policía Local de Vicente López que se encontraba en ejercicio de sus funciones al momento de ocurrido el hecho.
4. - Informe y detalle quién/es se encontraba a cargo como autoridad de dichos agentes policiales, determinando la pertenencia de Cristian Ledesma -agente que se encontraba de civil en el momento del hecho- a una fuerza de seguridad determinada.
- 5.- Adjunte el registro de movimiento -GPS- de los patrulleros que se encontraban circulando el 22 de noviembre del corriente, junto con las respectivas comunicaciones radiales entre los tripulantes con el objeto de determinar las circunstancias del operativo realizado y las responsabilidades por los hechos denunciados.
- 6.- Detalle si se ha ordenado realizar un peritaje balístico que incluya la determinación de la distancia y trayectoria de los disparos efectuados.
- 7.- Toda otra información que considere pertinente.

  
SÁNCHEZ ALICIA  
B. Bloque FPV-PJ  
Diputados Prov. Bs. As.

  
KARINA NAZABAL  
Diputada  
Bloque Frente para la Victoria  
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.

  
MIGUEL ANGEL FUNES  
Diputado Frente Para la Victoria  
H.C.D. Provincia de Buenos Aires

  
MARISOL MERQUEL  
Diputada  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

  
Lic. CESAR D. MALICENTI  
Diputado  
Honorable Cámara de Diputados  
de la Provincia de Buenos Aires



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

**FUNDAMENTOS**

La presente solicitud de informes, tiene la finalidad de esclarecer la acción de violencia institucional contra jóvenes militantes políticos de la ciudad de Vicente López. La noche del 22 de noviembre del presente año, cuatro miembros de la Agrupación Néstor Kirchner fueron atacados a balazos desde un automóvil que los venía persiguiendo y un patrullero que le hizo señas de luces, mientras ellos se trasladaban en el auto de una de las futuras víctimas.

Mauricio Fuldauer, que conducía el auto, donde se trasladaba junto a tres compañeros, relató que dos horas antes de lo sucedido se percató de haberse cruzado en dos ocasiones con un automóvil Golf Azul, conducido por un hombre que los observó de manera amenazante. A las 20 hs, Mauricio cruza las vías en la intersección con Rosetti y un patrullero le hace señas de luces a lo que responde parando su vehículo. En ese momento se empareja con su auto, el Golf Azul, manejado por el subinspector Cristian Ledesma, quién no llevaba puesto el uniforme. En el mismo momento que Mauricio detiene su vehículo donde lo acompañaban tres jóvenes (dos de 19 años y otro de 18), este policía de civil estaciona en doble fila y sin dar ningún alerta comienza a disparar desde su ventanilla. Siguiendo con el relato de los hechos, Fuldauer testimonia que arranca con su vehículo mientras le seguían disparando, uno de los disparos impacta a uno de los jóvenes -el de 18 años- y le provoca una hemorragia directa, esto lo obligó a detenerse nuevamente, en las calles Zufriategui y Beiró. Es ahí que el subinspector Cristian Ledesma, les ordena descender y tirarse al piso a los cuatro jóvenes y le pide a Mauricio que se identifique. Luego de unos minutos, otro policía -el cual estaba en una garita cercana- apareció en la escena para hacer constatar

que en el auto de los jóvenes había un arma, es decir, utilizan a otro agente policial para que testifique sobre lo ocurrido.<sup>1</sup>

Por los hechos redactados anteriormente, se solicita intervención -si todavía no se ha efectuado- del Ministerio de Seguridad de la provincia de Buenos Aires en la IPP caratulada bajo el N° 14-0074406-16. A su vez, se solicita informar cuales fueron las causas por las cuales los agentes policiales realizaron tal actuación mediante esa práctica.

La planificación del operativo asignado, debe dejar constancia de la asignación de armas y municiones con las que contaba el personal -en ejercicio de sus funciones- de la Policía Local de Vicente López. Además, es sumamente importante detallar quién o quienes se encontraban a cargo de dichos agentes policiales, determinando la pertenencia -particularmente- de Cristian Ledesma a alguna fuerza de seguridad determinada.

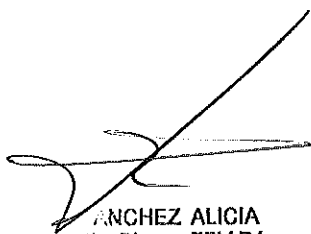
Las acciones de este tipo, este ataque a la militancia política, demuestran que en la República Argentina aún quedan instituciones dispuestas a este tipo de conductas; las que trajeron tanto dolor a nuestra historia. Entre la banalidad de la nueva gestión gubernamental; surge esta estrategia de seguridad que simplifica el problema de la inseguridad a una sola dimensión -la del uso del poder punitivo del Estado- este reduccionismo ha saturado el espacio público de efectivos policiales, uniformados y de civil que actúan de manera violenta. Este episodio no está aislado de lo que sucesos similares en Vicente López, y en otros lugares de la provincia y del país.

---


<sup>1</sup>"Nos tuvieron en la comisaría de Villa Martelli toda la noche y a las 8.30 de la mañana nos llevaron a la comisaría. En la carátula inicial nos acusaban de intento de homicidio, pero como el peritaje de la pólvora que nos hicieron dio negativo, la cambiaron a portación de arma. Después nos largaron porque ni siquiera tenemos antecedentes". Declaraciones del joven Fuldauer.

Alcanzado este punto, el del ametrallamiento de militantes políticos que transitaban por la vía pública, es imperioso que la presente solicitud de informes se expida con los mecanismos con los que cuenta para obtener de los ejecutivos municipal y provincial una pronta respuesta para abordar una real solución; condenar a las autoridades y agentes policiales responsables.

Por lo expuesto y, ante la gravedad de los hechos denunciados, solicito que las Señoras y Señores Legisladores acompañen con su voto favorable la presente solicitud de informes.




ANCHEZ ALICIA  
Rep. Bloque FPV-PJ  
Diputados Prov. Bs. As.



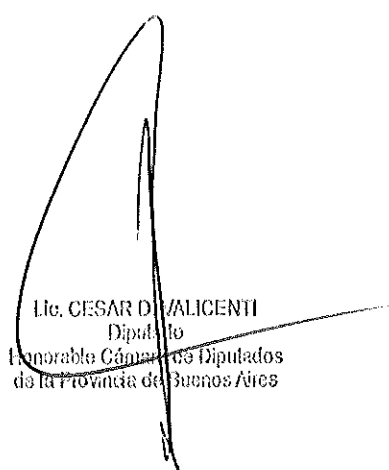
KARINA NAZABAL  
Diputada  
Bloque Frente para la Victoria  
H. C. Diputados Pda. Bs. As.



MIGUEL ANGEL FUNES  
Diputado Frente Para la Victoria  
H.C.D. Provincia de Buenos Aires



MARISOL MERQUEL  
Diputada  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



Lic. CESAR D. VALICENTI  
Diputado  
Honorable Cámara de Diputados  
de la Provincia de Buenos Aires